

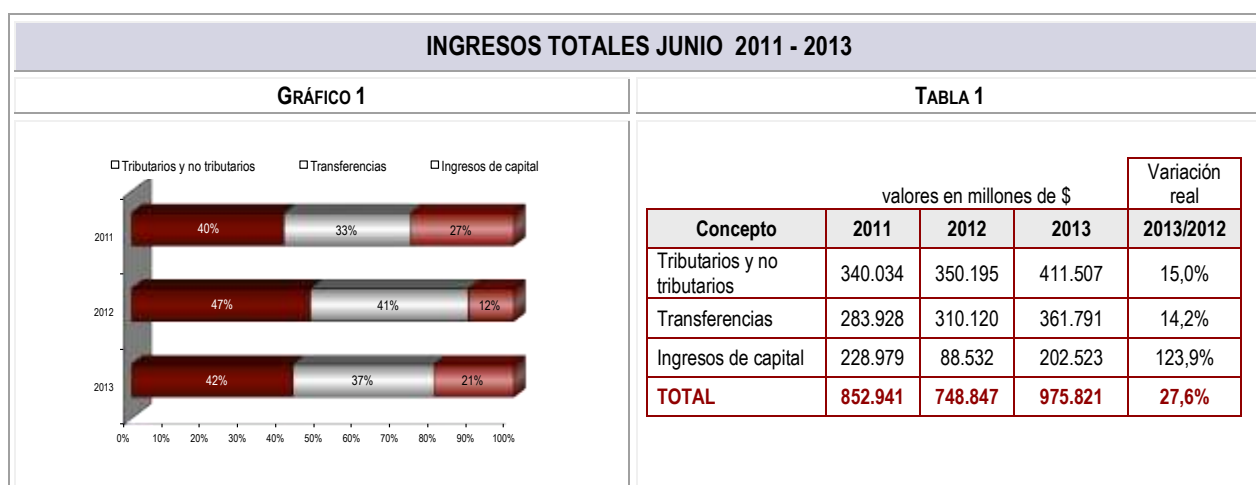
DISTRITO DE BARRANQUILLA JUNIO 2013

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. INGRESOS

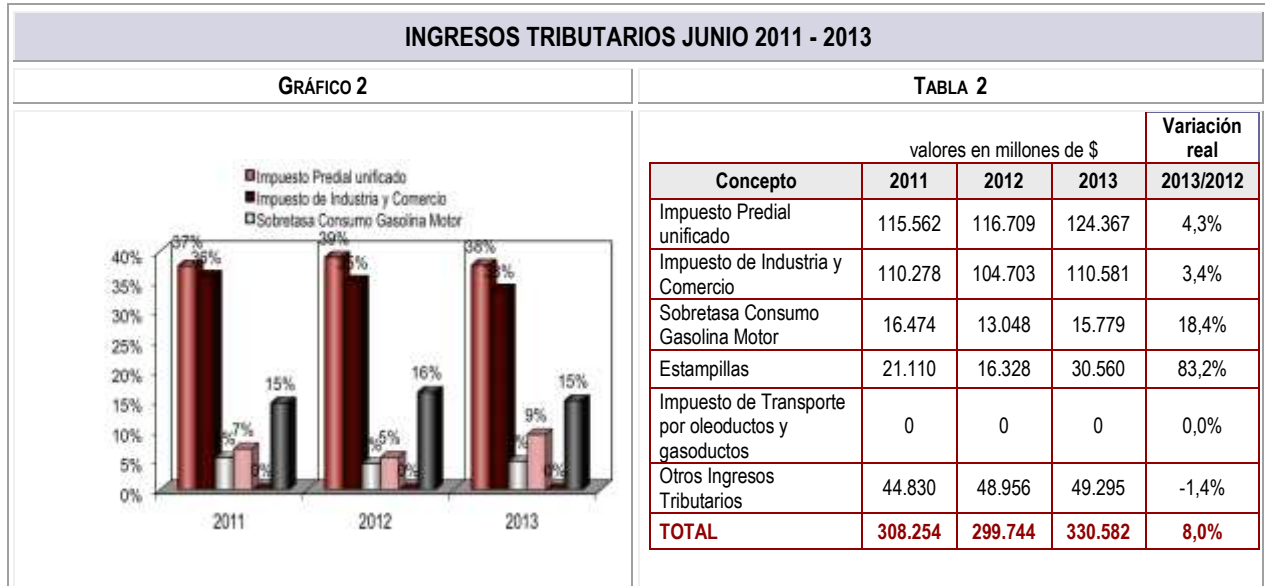
Durante el primer semestre del año 2013, el Distrito recaudó ingresos por \$787.583 Millones, obtuvo desembolsos de nuevas operaciones de crédito público por \$25.000 millones, vendió activos por \$5.838 millones e incorporó recursos del balance (de vigencias anteriores principalmente) por \$157.400 millones, para una ejecución de rentas y recursos de capital por \$975.821 millones, que fue en términos reales 28% superior a los reportados a junio de 2012.

De los ingresos totales el 42% fueron ingresos tributarios y no tributarios, el 37% transferencias y el 21% ingresos de capital. Comparado con el mismo periodo el año anterior, los ingresos tributarios aumentaron 8%, las transferencias 14% y los ingresos de capital lo 124%. El incremento de estos últimos se explica por la existencia de recursos del balance correspondientes a rentas de destinación específica no ejecutados durante 2012.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El aumento en los ingresos tributarios se explica en el hecho de que los cinco principales impuestos distritales presentaron un variación positiva, producto de la dinámica económica de la entidad territorial. Los impuestos con mayor crecimiento fueron las estampillas y la sobretasa a la gasolina.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Excluyendo de los ingresos de capital aquellos correspondientes a superávit de la vigencia anterior, en este tipo de ingresos se observó una reducción del 19%, producto del recaudo de menores recursos de cofinanciación.

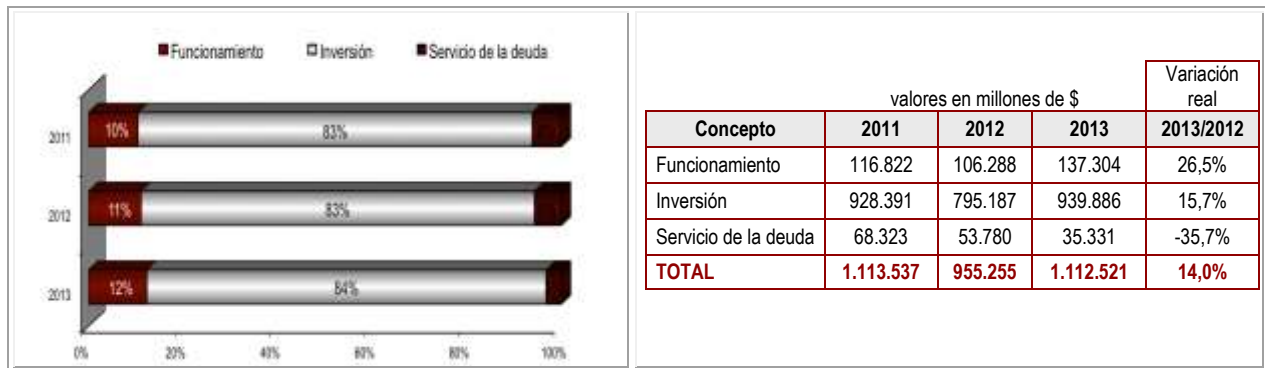
B. GASTOS

A junio de 2013, la ejecución presupuestal de gastos del Distrito evidencia compromisos por \$1.088.360 millones y amortizaciones a la deuda financiera por \$24.161 millones, para una ejecución presupuestal de \$1.112.521 millones, esto es, en términos reales, 14% mayor al mismo periodo de 2012.

El 84% del gasto total correspondió a inversión, que aumentó en términos reales 16% en comparación con el mismo periodo de 2012, debido a la disponibilidad de recursos de vigencias anteriores y a los nuevos créditos desembolsados.

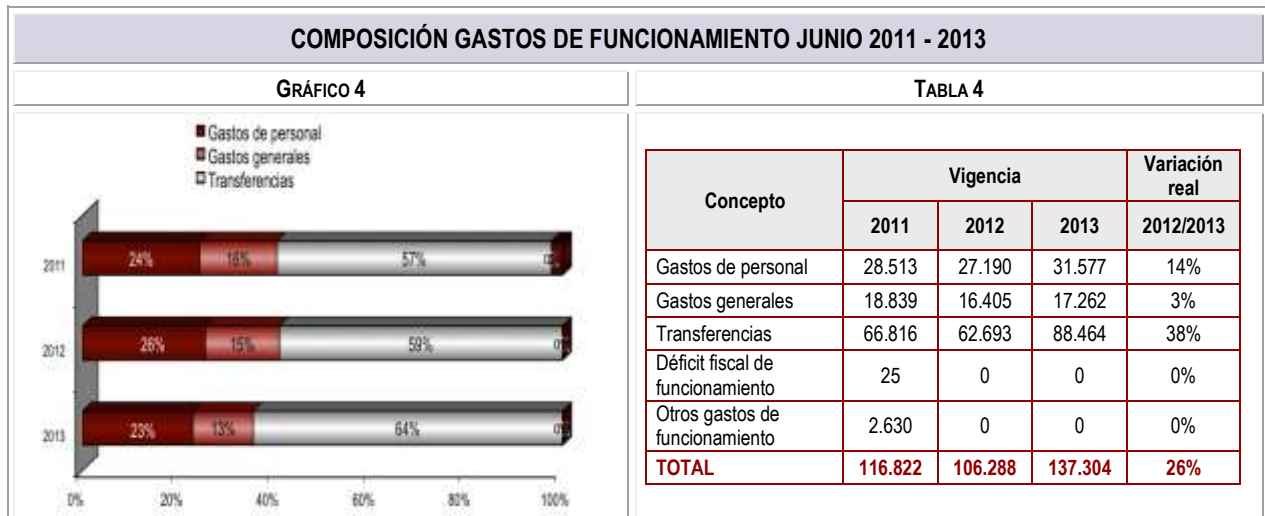
Los gastos de funcionamiento representaron 12% y aumentaron el 27%, reflejo de ajustes que obedecieron al registro como gastos de funcionamiento de las mesadas pensionales de las entidades descentralizadas liquidadas. El 3% estuvo representado en el servicio de la deuda, que se redujo 36% debido a la reestructuración de las obligaciones financieras a favor de la Nación.

GASTOS TOTALES JUNIO 2011 – 2013	
GRÁFICO 3	TABLA 3



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

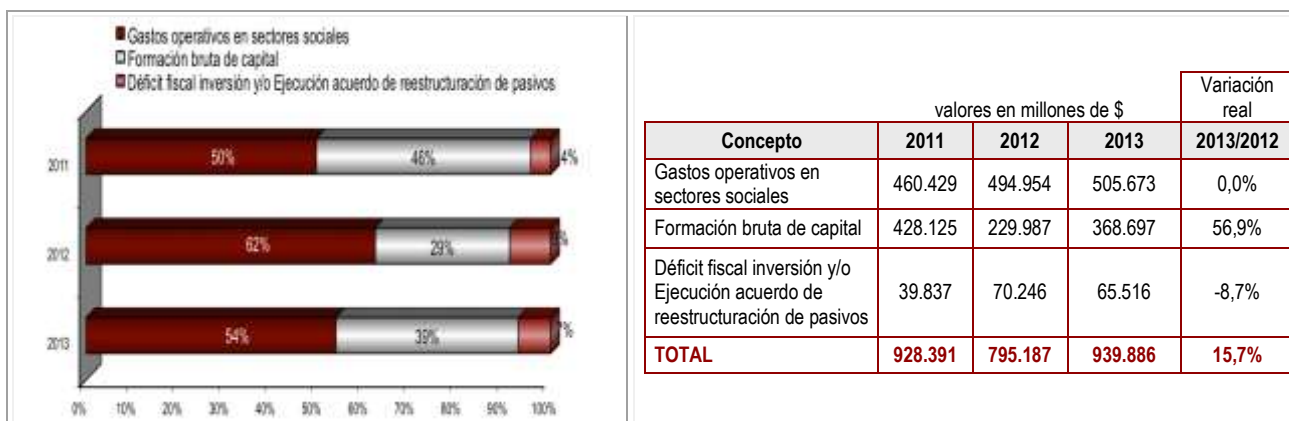
En los gastos de funcionamiento, el rubro de transferencias aportó el 64% y aumento 38%; los gastos de personal representaron el 23% y crecieron 14%; los gastos generales aportaron el 12% y variaron 3%. La entidad territorial no reportó pagos de déficit fiscal por funcionamiento.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de inversión solo aumentaron en los conceptos relacionados con la formación bruta de capital (57%) que representaron el 39%. Por su parte, los operativos en sectores sociales, que aportan el 54%, se mantuvieron constantes, mientras el pago del déficit acumulado por inversión se redujo 9% y participó solo con el 7%. La reducción en estos últimos se debe a que, con la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, el Distrito normalizó el pago de las obligaciones no financieras que hicieron parte del acuerdo, así como aquellas caudas y no pagadas con posterioridad.

GASTOS DE INVERSIÓN JUNIO 2011 - 2013	
GRÁFICO 5	TABLA 5



Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2011	2012	2013	2013/2012
Gastos operativos en sectores sociales	460.429	494.954	505.673	0,0%
Formación bruta de capital	428.125	229.987	368.697	56,9%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	39.837	70.246	65.516	-8,7%
TOTAL	928.391	795.187	939.886	15,7%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. DEUDA PÚBLICA

La ejecución presupuestal a junio de 2013 muestra compromisos por el servicio de la deuda pública por \$35.331 millones correspondientes a intereses corrientes causados por \$11.170 millones y amortizaciones a capital por \$24.161 millones. Por su parte, las obligaciones financieras reestructuradas en el marco del Acuerdo de Ley 550, presentaban un saldo de \$191.787 millones.

D. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

De acuerdo con el informe presentado por el Distrito, el saldo de las obligaciones no financieras reestructuradas asciende a \$3.669 millones, que corresponden a obligaciones a favor de la Triple A que, aunque contaban programación de pago para 2013, se encuentran en etapa de depuración con el acreedor. Adicionalmente, existe un saldo de déficit de 2008 por \$5.822 millones, cuyo pago no ha podido ser tramitado debido a que se trata de una obligación a favor de una persona jurídica en liquidación que no ha informado a nombre de quien debe realizarse el pago.

E. BALANCE FINANCIERO

Los Ingresos del primer semestre del año ejecutados por el Distrito (\$787.583 millones) resultaron inferiores en \$300.777 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo (\$1.088.360 millones); los recursos disponibles de vigencias anteriores (recursos del balance por \$ 157.400 millones), la venta de activos y las operaciones de financiamiento le permitieron reducir la diferencia y cerrar con un déficit de \$136.700 millones. Sin perjuicio de lo anterior, debido a la estacionalidad del ingreso y a la estructura de los gastos del Distrito (compromisos que se van a ejecutar durante todo el año), se espera que al cierre de la vigencias se obtenga un resultado superavitario.

F. INDICADORES DE LEY 617

En los términos de la Ley 617 de 2000, la relación entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación deben ser inferiores al 50%. Así, aunque para el sexto mes del año se han comprometido gastos para toda la vigencia (honorario, servicios, etc.), el comportamiento de los ingresos permite esperar que al cierre de la vigencia el indicador de gasto se encuentre entre el 45% y 50% para el sector central.

G. RIESGOS FINANCIEROS

Los pasivos contingentes derivados de procesos judiciales en contra de la administración constituyen riesgo medio-alto para las finanzas de la entidad territorial. El total de las contingencias judiciales del Distrito asciende a \$80.995 millones, en donde el 50% corresponde a acciones de restablecimiento del derecho. Los pasivos que se materialicen por este tipo de acciones podrían poner en riesgo la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, al tener en cuenta que, para aquellos correspondientes a hechos posteriores al inicio de la negociación del Acuerdo, deben ser financiados en un periodo no superior a tres meses, so pena de configurar una causal de terminación del Acuerdo.

H. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A junio de 2013 el Distrito arrojó déficit por \$136.700 millones, determinado en su totalidad por gastos de inversión causados para toda la vigencia que se financiarán con ingresos del segundo semestre del año.

La ejecución de los gastos de funcionamiento sugiere que al finalizar la vigencia la entidad territorial podría cumplir con los límites de gasto establecidos en la Ley 617 de 2000.

Es necesario que el Distrito fortalezca la política de defensa judicial, esto con el propósito de ejercer vigilancia sobre cada uno de los procesos judiciales en curso con el fin de, por un lado, asegurar una adecuada defensa en cada proceso y, por otro, estimar el momento y la cuantía de los recursos que serían necesarios para garantizar el pago de las obligaciones que resulten de los probables fallos en contra.

Es imprescindible que durante la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos los miembros del comité de vigilancia realicen un adecuado seguimiento al cumplimiento en el pago de los gastos corrientes, para evitar que se repita la acumulación de pasivos evidenciada durante la ejecución del programa de saneamiento fiscal y financiero que estaba adelantando la entidad territorial.

BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos

	CONCEPTOS	Junio 2013
1	INGRESOS (sin financiación)	787.583
2	INGRESOS CORRIENTES	773.298
3	TRIBUTARIOS	330.582
4	NO TRIBUTARIOS	80.925
5	TRANSFERENCIAS	361.791
6	GASTOS (sin financiación)	1.088.360
7	GASTOS CORRIENTES	654.146
8	FUNCIONAMIENTO	137.304
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	505.673
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	11.170
14	BALANCE CORRIENTE	119.152
15	INGRESOS DE CAPITAL	14.285
16	GASTOS DE CAPITAL	434.214
17	BALANCE DE CAPITAL	-419.929
18	BALANCE TOTAL	-300.777
19	FINANCIACIÓN	164.077
20	CRÉDITO NETO	839
21	Desembolsos	25.000
22	Amortizaciones	24.161
23	RECURSOS DEL BALANCE	163.238
RESULTADO PRESUPUESTAL		
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	975.821
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	1.112.521
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-136.700